

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

765-97

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 20 de Noviembre de 1997
Expediente No 12.291/96

VISTO:

La Resolución Interna No 086/97, mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (Uno) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura " INVESTIGACION EN ENFERMERIA", de la Carrera de Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución -CS-No 167/97 se designa a los miembros integrantes del Jurado Titulares y Suplentes.

Que en el desarrollo de los trámites administrativos del mencionado concurso, la Lic. Estela Isabel Garmendia de Alvarez informa la imposibilidad de integrar el jurado.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 bis del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución No 350/87 y Modificatorias - del Consejo Superior debe procederse a su sustitución.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- Autorizar la sustitución de la Lic. Estela Isabel GARMENDIA de ALVAREZ, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra " INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería, por la Lic. Gladys NAVARRO VERA.

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Docentes interesadas, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO